



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453-2019-GRSM-PEAM-01.00

Moyobamba, 27 NOV. 2019

VISTOS:

El Informe N°021-2019/ARQ-JARU, del Arq. Jhon Alex Rojas Utia.
El Informe Técnico N°18- 2019-PEAM/OPPE y OT/JCFP/FEPIP, del
Formulador de Proyectos de la OPPEyOT.
El Informe N°349-2019-GRSM-PEAM-06.03, del encargado de
Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°037-2019-GRSM-PEAM.01.00, de fecha 24 de Enero del 2019, se aprobó el Expediente Técnico del proyecto “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, bajo la modalidad de Contrata y con un plazo de ejecución de 60 días calendario;

Que, con fecha 06 de setiembre del 2019 el Proyecto Especial Alto Mayo, suscribió con el Arq. Jhon Alex Rojas Utia el Contrato de Locación de Servicios N°813-2019-Persona Natural, para realizar la elaboración de planos de detalles de determinados proyectos, y la reformulación de 05 expedientes técnicos entre los cuales, el Expediente Técnico del proyecto “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836; en mérito al Adenda N°001 al citado Contrato de fecha 04 de octubre del 2019;

Que, mediante Informe N°021-2019/ARQ-JARU, el Arq. Jhon Alex Rojas Utia, presenta al encargado de Estudios, la actualización del Expediente Técnico del proyecto “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, para su evaluación;

Que com Informe Técnico N°18-2019-PEAM/OPPEyOT/JCFP/FEPIP, el Ing. Civil César Fasanando Pinchi, Formulador de Proyectos de la OPPEyOT, em mérito a la evaluación de la actualización del Expediente Técnico del proyecto “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, presentado por el Arq. Jhon Alex Rojas Utia; manifiesta:

ANALISIS

- El monto del Expediente Técnico inicial, asciende a S/417,218.48 soles, que consistía en la construcción de techo permanente convertible comprende la instalación de una estructura metálica con techo de cobertura liviana de plancha curva de acero con recubrimiento de aluzinc E=0.45mm con un área techada de 660 m², instalación de 08 zapatas y dados de concreto reforzado





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453 -2019-GRSM-PEAM-01.00

que servirán de base para las columnas metálicas de 200mm x 500mm emplazadas con vigas y arcos metálicos en forma de parabólica.

- El Expediente Técnico Actualizado, asciende a S/367,605.82 soles, y consiste en las siguientes actividades:
- Construcción de 12 unidades de zapatas de concreto armado.
 - Construcción de 12 columnas de concreto armado cuadradas.
 - Construcción de 04 falsas columnas para protección de montantes de 4"
 - Construcción de 06 unidades de vigas metálicas arco VM de 0.25 x 0.50 m.
 - Construcción de 10 unidades de vigas collarín de 0.25 x 0.50 m.
 - Construcción de 65 viguetas metálicas VT-1.
 - Construcción de 26 viguetas metálicas VT-2.
 - Construcción de 310.80 m. de templadores para vientos en cruz de D=1/2".
 - Construcción de 120.60 m. de templadores en VM de D=5/8".
 - Construcción de 60.24 m. colgantes para templador en VM de D=1/2".
 - Construcción de 120 unidades de arriostres de D=3/8".
 - Construcción de 736.32 m² de cobertura con calaminón CU – 4 de 1024 mm de ancho, e= 0.40 mm.
 - Construcción de 64.00 m. de canaletas de platina.
 - Construcción de 111.21 m² de cerramiento de tímpano con calaminón

CUADRO COMPARATIVO (S/.)

DECRIPCION	EXP. INICIAL (A)	EXP. ACTUALIZADO (B)	DIFERENCIA(A-B)
OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES	11,593.38	5,963.64	5,629.74
SEGURIDAD Y SALUD	20,640.00		20,640.00
ESTRATEGIA AMBIENTAL	4,403.86		4,403.86
MOVIMIENTO DE TIERRAS	10,850.03	7,089.95	3,760.08
OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	3,746.62	1,622.52	2,124.10
OBRAS DE CONCRETO ARMADO	28,519.07	52,215.75	-23,696.68
ESTRUCTURAS METÁLICAS	182,255.82	123,095.07	59,160.75
COBERTURAS		55,192.24	
REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	389.05		389.05
VARIOS, LIMPIEZA, JARDINERÍA	1,132.02	1,232.05	-100.03
SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	4,846.24		4,846.24
COSTO DIRECTO	268,376.09	246,411.22	21,964.87
GASTOS GENERALES	40,000.00	25,999.46	14,000.54
UTILIDAD	21,470.09	19,712.90	1,757.19
SUB TOTAL (S.T.)	329,846.18	292,123.58	37,722.60
IGV (18%)	59,372.31	52,582.24	6,790.07
PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA (P.E.O.)	389,218.49	344,705.82	44,512.66
SUPERVISION	18,000.00	12,900.00	5,100.00
PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO	10,000.00	10,000.00	0.00
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	417,218.49	367,605.82	49,612.66

- La actualización del Expediente Técnico de la IOARR: "Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín", ha sido evaluado en todos sus componentes, cumpliendo el contenido mínimo de exigencia, y tiene el siguiente contenido:
- I. MEMORIA DESCRIPTIVA
 - II. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES
 - III. ESPECÍFICAS TECNICAS ESPECÍFICAS





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453-2019-GRSM-PEAM-01.00

- IV. METRADOS
- V. COSTOS Y PRESUPUESTOS
 - 5.1. PRESUPUESTO
 - 5.2. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
 - 5.3. RELACION DE INSUMOS
 - 5.4. GASTOS GENERALES
 - 5.5. FORMULA POLINOMICA
 - 5.6. CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO
 - 5.7. CRONOGRAMA DE ADQUISICION DE INSUMOS
 - 5.8. PROGRAMACION DE OBRA GANTT
- VI. MEMORIA DE CÁLCULO
- VII. ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS
- VIII. ANEXOS
 - 8.1. COTIZACIONES
 - 8.2. PLANOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Valor Referencial de la actualización del Expediente Técnico de la IOARR: “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, corresponde a S/367,605.82 soles.



COSTO DIRECTO	246,411.22
GASTOS GENERALES(10.55%CD)	25,999.46
UTILIDAD(8%CD)	19,712.90
	=====
SUB TOTAL (S.T.)	292,123.58
IGV (18%)	52,582.24
	=====
PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA (P.E.O.)	344,705.82
SUPERVISION DE OBRA	12,900.00
PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO	10,000.00
	=====
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	367,605.82

- El plazo de ejecución del Proyecto consta de 60 días calendarios.
- En base al análisis se puede concluir que el Expediente Técnico Actualizado, sufre una variación de S/. 49,612.66 Soles, respecto al Expediente inicial, actualizado en cuanto a diseño Arquitectónico, Estructuras, y Presupuestos.
- La Modalidad de Ejecución del Proyecto es por Contrata.
- El costo de mano de obra, es referido a Noviembre del 2019, vigente del 01 de junio del 2019 al 31 de mayo del 2020.
- Se recomienda que antes de la ejecución del proyecto los ingenieros responsables de obra (Residente y Supervisor) eleven su respectivo Informe de Compatibilidad para evitar imprevistos durante la ejecución del proyecto.





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453-2019-GRSM-PEAM-01.00

- Visto y evaluado la actualización del Expediente Técnico de la IOARR: “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, se otorga la respectiva “Opinión Técnica Favorable”, toda vez que cuenta con los elementos técnicos necesarios.
- La presente Opinión Técnica Favorable, no exime de responsabilidad al Consultor, ante cualquier eventualidad en la ejecución, defectos o vicios ocultos del Expediente Técnico;

Que, mediante el Informe N°349-2018-GRSM-PEAM-06.03, el encargado del Área de Estudios, hace de conocimiento a esta Gerencia General que, con Adenda N°01 al Contrato de Locación de Servicios N°813-2019-Persona Natural, la Entidad mantiene relación contractual con el Arq. Jhon Alex Rojas Utia, para la actualización del expediente técnico de la IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836.

Para lo cual, mediante Informe N°021-2019/ARQ-JARU, el citado arquitecto, hace llegar el expediente técnico actualizado de la IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836; el mismo que mediante proveído, se traslada al encargado de formulación de Proyectos de Inversión, Ing. Julio César Fasanando Pinchi, para su evaluación correspondiente, quien mediante Informe Técnico N°18- 2019-PEAM/OPPE y OT/JCFP/FEPIP, otorga Opinión Técnica Favorable, según el detalle siguiente:

- La actualización del expediente técnico de la IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, presenta las metas físicas siguientes:
 - a) Construcción de 12 unidades de zapatas de concreto armado.
 - b) Construcción de 12 columnas de concreto armado cuadradas.
 - c) Construcción de 04 falsas columnas para protección de montantes de 4”.
 - d) Construcción de 06 unidades de vigas metálicas arco VM de 0.25x0.50m.
 - e) Construcción de 10 unidades de vigas collarín de 0.25x0.50m.
 - f) Construcción de 65 viguetas metálicas VT-1.
 - g) Construcción de 26 viguetas metálicas VT-2.
 - h) Construcción de 310.80 m de templadores para vientos en cruz de D=1/2”.
 - i) Construcción de 120.60 m de templadores en VM de D=5/8”.
 - j) Construcción de 60.24 m colgantes para templador en VM de D=1/2”.
 - k) Construcción de 120 unidades de arriostres de D=3/8”.
 - l) Construcción de 736.32 m² de cobertura con calaminón CU-4 de 1024 mm, e=0.40 mm.
 - m) Construcción de 64.00 m, de canaletas con plancha galvanizada e=1/32”.
 - n) Construcción de 111.21 m² de cerramiento de tímpano con calaminón.
- El plazo de ejecución es de 60 días calendario.
- La modalidad de ejecución es por CONTRATA.
- El expediente técnico muestra el presupuesto total de la inversión tipo IOARR, que asciende a S/ 367,605.82 (*Trescientos sesenta y siete mil seiscientos cinco con 82/100 soles*), que se presenta en el siguiente cuadro:





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453 -2019-GRSM-PEAM-01.00

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
Costo Directo	246,411.22
Gastos Generales (10.55%CD)	25,999.46
Utilidad (8.00%CD)	19,712.90
Sub Total	292,123.58
IGV (18%)	52,582.24
Presupuesto de Ejecución de Obra	344,705.82
Supervisión	12,900.00
Plan de Monitoreo Arqueológico	10,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	367,605.82

Concluyendo y Recomendando lo siguiente:

- Como producto de la evaluación de expediente técnico actualizado de la IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, por parte del Ing. Julio César Fasanando Pinchi, quien otorga la “Opinión Técnica Favorable”, toda vez que cuenta con los elementos técnicos necesarios, y el valor referencial de la obra es de S/ 367,605.82 (Trescientos sesenta y siete mil seiscientos cinco con 82/100 soles).
- En base al análisis se puede concluir que el Expediente Técnico Actualizado, sufre una variación de S/49,612.66 soles, respecto al expediente inicial, actualizado en cuanto a diseño arquitectónico, estructuras y presupuesto. Así mismo, la Opinión Técnica Favorable, no exime de responsabilidad al Consultor, ante cualquier eventualidad en la ejecución, defectos o vicios ocultos del Expediente Técnico.
- Se recomienda que antes de la ejecución de la inversión, los responsables de la obra (Residente y Supervisor), eleven su respectivo informe de compatibilidad, para evitar imprevistos durante la ejecución de la inversión.

En este sentido, se solicita realizar el trámite respectivo para la aprobación del expediente técnico de la inversión tipo IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, mediante ACTO RESOLUTIVO, ya que cuenta con la OPINION TECNICA FAVORABLE del Ing. Julio César Fasanando Pinchi; con un presupuesto total de obra al mes de noviembre del 2019 de S/367,605.82 soles, en un plazo de ejecución de 60 días calendario y la modalidad de ejecución por CONTRATA;

Que, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial, mediante proveído, da su conformidad y deriva a esta Gerencia General, el Expediente Técnico Actualizado del IOARR “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, para su trámite de aprobación respectiva;

Por las consideraciones precedentes y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°524-2019-GRSM/GR de fecha 28.10.2019, y a lo señalado en el inciso h) del Artículo 15° y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las





RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 453 -2019-GRSM-PEAM-01.00

visaciones de la Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, el Expediente Técnico Actualizado del IOARR: “*Construcción de Techos Permanentes Convertibles; en la IE 00500 Germán Rojas Vela – Soritor, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con Código Único N°2430836, bajo la modalidad de Contrata, con un plazo de ejecución de 60 días calendario y por un presupuesto total de S/367,605.82 (Trescientos sesenta y siete mil seiscientos cinco con 82/100 soles); de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (S/)
Costo Directo	246,411.22
Gastos Generales (10.55%CD)	25,999.46
Utilidad (8.00%CD)	19,712.90
Sub Total	292,123.58
IGV (18%)	52,582.24
Presupuesto de Ejecución de Obra	344,705.82
Supervisión	12,900.00
Plan de Monitoreo Arqueológico	10,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	367,605.82

Regístrese, comuníquese y archívese;




Ing. Dany M. Rios Sajami
Gerente General (e)